

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**1512** *IBERGESTION 2000 S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Ibergestión 2000, S.A., que se celebrará en la sede de la sociedad en Madrid, en la calle de Fuencarral 139, 6º A, el día 4 de junio de 2025 a las 11 horas, en primera convocatoria y el día 5 de junio de 2025 a las 12 horas y en el mismo sitio en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente.

Orden del día

#### JUNTA ORDINARIA

Primero.- Informe de la Presidenta.

Segundo.- Presentación de las Cuentas anuales formuladas por el Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 2024, cerrado a 31 de diciembre de 2024, para su aprobación, si procede. Así mismo, aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.- Informe de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2024 y aprobación, si procede.

Cuarto.- Selección de los Institutos beneficiarios de los donativos del ejercicio 2025.

Quinto.- Cese y nombramiento de cargos del Consejo, en su caso.

Orden del día

#### JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Informe especial sobre la incorporación a la Entidad de un nuevo accionista que ha manifestado su interés.

Segundo.- Propuesta y aprobación, en su caso, de la consecuente ampliación de capital, mediante aportación dineraria y prima de emisión, con renuncia de los accionistas actuales a su derecho de suscripción preferente.

Tercero.- Modificación y nueva redacción, si procede, del artículo 6º de los Estatutos Sociales, relativo al capital social.

Cuarto.- Ruegos y Preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Se comunica a todos los accionistas su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta General, derecho contemplado en el artículo 272 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, así como del derecho de información que en virtud de los artículos 196 y 197 del mencionado texto legal se atribuye a los accionistas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Asimismo, se les hace saber que, los Socios que no pudieran o no quisieran trasladarse al domicilio social en el momento de la convocatoria contarán con una solución de participación telemática mediante conferencia múltiple, que permitirá con toda garantía la interacción con imagen y sonido. Serán informados de la plataforma elegida con antelación suficiente y, en todo caso, mediante la citación personal a domicilio complementaria de este anuncio.

Madrid, 22 de abril de 2025.- Presidenta del Consejo de Administración, Fátima López Almagro.

**ID: A250018127-1**